

SOLICITUD AYUDA. PARENTESIS.

Av. Constitució 6
03100 Xixona (Alacant)
Tel.: 965610300
Fax: 965612115
CIF: P0308300C
www.xixona.es



Solicitante (1)

NIF/NIE/Pasaporte		Apellidos y nombre o razón social					
Domicilio			Número	Escalera	Piso	Puerta	CP
Municipio	Provincia	Teléfono		Correo electrónico			

En representación de (2)

NIF/NIE/Pasaporte		Apellidos y nombre o razón social					
Domicilio			Número	Escalera	Piso	Puerta	CP
Municipio	Provincia	Teléfono		Correo electrónico			

Domicilio y forma de notificación (3)

Se solicita que el aviso de puesta a disposición de cualquier notificación o comunicación relativa a este expediente se realice en el siguiente correo electrónico:

Tipo jurídico del solicitante (4)

SOLICITA: (5)

Acogerse al programa PARENTESIS XIXONA 2021 de ayudas para minimizar el impacto económico que el COVID-19 ha supuesto sobre las micropymes (hasta 10 empleados), autónomos y trabajadores autónomos (convocatoria acogida al Plan Resistir de la Generalitat Valenciana), por motivo de:

Ser el campo de actividad uno de los sectores más afectados en la pandemia generada por el COVID-19, estando la actividad incluida en la relación de actividades que se enumeran en el Anexo I de la presente convocatoria.

Documentación que se aportar junto con la presente instancia (6)

Documentación acreditativa e identificativa del solicitante:

A) Persona física: DNI

B) Persona jurídica: NIF y DNI y poderes del representante legal que acrediten su representación

C) Comunidades de Bienes y otras entidades económicas sin personalidad jurídica: NIF, DNI y acreditación de la representación.

Acreditación de la situación censal de la AEAT

Certificado acreditativo de la situación de alta en la TGSS

Datos de domiciliación bancaria.(mantenimiento de terceros)

En caso de haber presentado la documentación con anterioridad en el Ayuntamiento, toda o en parte, indique el número de expediente o número de registro de entrada.

Documentación a aportar en todo caso

- Documentación acreditativa del número de trabajadores a 31 de diciembre de 2020 (tc2).
- Declaración responsable según modelo facilitado, a tal efecto, por el Ayuntamiento de Xixona.
- Autorización al Ayuntamiento de Xixona para la consulta del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social
- Relación de documentos justificativos de los gastos corrientes incurridos desde el mes de abril de 2020 hasta la fecha de la solicitud, acompañada de memoria justificativa.
- En caso de que el solicitante tenga reconocida alguna diversidad funcional, certificado administrativo acreditativo de tal condición

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

Este modelo de solicitud es autorrellenable. Una vez cumplimentado deberá guardarse copia o imprimirse ya que al cerrarlo se perderá toda la información escrita por el solicitante o su representante.

(1) SOLICITANTE. Rellenar con los datos de la persona física que firma la presenta solicitud, sea en su propio nombre o en representación de otro.

(2) EN REPRESENTACION DE: Rellenar solo en el caso de que el solicitante actúe en nombre de otra persona física o de entidad jurídica, en cualquiera de sus formas.

(3) DOMICILIO Y FORMA DE NOTIFICACIÓN. De acuerdo con lo previsto en la base segunda de la convocatoria y, en relación con lo dispuesto en el art 14.3 de la Ley 39/2015, la tramitación de este expediente se hará únicamente por medios electrónicos. El aviso de puesta a disposición, en la sede electrónica del Ayuntamiento, se recibirán en el email que se consigne.

(4) TIPO JURÍDICO DEL SOLICITANTE: Se deberá seleccionar una de las 4 posibilidades que se ofrecen al pulsar el desplegable.

(5) SOLICITA: Esta convocatoria no hace distinción en cuanto al motivo que justifica la solicitud.

(6) DOCUMENTACION A APORTAR JUNTO CON LA PRESENTE INSTANCIA. El solicitante marcará, en su caso, la documentación aportada, teniendo en cuenta que:

- No será necesario aportar la documentación que este en poder del Ayuntamiento, pero sí se deberá indicar el expediente o registro en el que se aportó.

- En caso de no aportar la autorización al Ayuntamiento de Xixona para la obtención de forma directa de la acreditación de las circunstancias previstas en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 887/2006, **deberá aportar** certificaciones emitidas por los organismos correspondientes de estar al corriente *en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) y frente a la Seguridad Social (TGSS).*

- Relación de documentos justificativos del gasto. En documento anexo según modelo oficial proporcionado por el Ayuntamiento de Xixona.

(7) FIRMA. El documento deberá ir firmado, mediante firma electrónica, por el solicitante o su representante legal.

Firma (7)	observaciones/otros documentos adjuntos	Firma
--------------	---	-------

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES-Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
El responsable del tratamiento de sus datos personales es el Ayuntamiento de Xixona, con domicilio en: Avda. Constitució, 6, 03100 Xixona. La finalidad para la que sus datos van a ser tratados es la gestión de la concesión de ayudas como consecuencia de la declaración del estado de alerta sanitaria causada por el COVID-19. La legitimación para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Los datos podrán ser cedidos o comunicados a otras administraciones públicas cuya intervención sea necesaria para la tramitación y/o control des estos asuntos, a las entidades cuyo concurso sea necesario para la tramitación del expediente y resto de supuestos previstos en Ley. Los Derechos que usted, como interesado, ostenta consisten en: acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. El modo de ejercer estos derechos se indica en la información adicional, disponible en: <http://www.xixona.es/es-ES/Home/PoliticaPrivacidad>